



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIII.
OCHOCIENTOS Y OCHO.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL Sr. D. FERNANDO VII.

Para el Sr. D. Juan Binet en que ofe-
re Abarteez en el Publico de Accy.
de base las reglas de practica con
las adiciones q. propone a sus
condiciones a veinte y dos quan-
tos cada libra, suministrandolo
al mismo precio los dos ultimos
meses que faltan del presente
año, con lo demas que contiene
y entendido por esta Ciudad con-
ferenciada lo conveniente, vi-
tas las cartas de contextacion
dadas por las R. J. Justicias y de-
mas que consta del expediente
formado para dho. Abarto (confe-
renciada lo conveniente) acon-
da. Domite la fortuna de veinte y
dos quanto que se hace sin
alteracion en las condiciones
del actual Abarto quedando de
ningun efecto las que se pro-
ponen señalandose y procediendose
al vnate la tarde del dia
cinco de Noviembre a las qua-
tro horas de ella en las Casas
Capitulares; lo que se paga sa-
al Publico por medio de Edicto
que se fisen en los sitios ac-

